

## Territorios urbanos y asentamientos mineros romanos en Extremadura

### 1. INTRODUCCION

En nuestro intento por acercarnos a la comprensión de la problemática de la minería, inmersa en un fenómeno mucho más complejo como el de la organización del espacio dentro del contexto de lo que venimos denominando la Extremadura Bético-Lusitana; a dos trabajos ya realizados<sup>1</sup>, vamos a añadir un tercero, en el que analizamos el poblamiento minero en sus variables de explotaciones y asentamientos en unos espacios muy específicos, concretos y perfectamente delimitados respecto a unas ciudades, como son sus territorios; pero para ello necesitamos en primer lugar delimitar los mismos.

Ya Chevalier en 1974<sup>2</sup> nos transmitía una serie de presupuestos que permitían acercarnos a este problema y que hacían referencia a:

- Límites naturales, entre los que él mismo destaca como más significativos los accidentes montañosos y ríos, teniendo en cuenta que ambos pueden servir al mismo tiempo como frontera y paso obligado y, junto a ellos, la delimitación de corrientes de agua dirigidas a cuencas hidrográficas distintas.
- Noticias suministradas por los autores clásicos, de entre los que nos interesan, para nuestro análisis Estrabón, Diodoro de Sicilia, Mela, Plinio, Ptolomeo, Itinerario de Antonino y Anónimo de Ravenna a

1 J. M. Fernández Corarles, 'Las explotaciones mineras como factor de la romanización en Extremadura', *Rev. Alcántara* 10 (Cáceres 1987) pp. 99-107; Idem, 'Minería y asentamientos mineros romanos en Extremadura: Su problemática', *Rev. Alcántara* 15 (Cáceres 1988) pp. 107-17.

2 R. Chevalier, 'Cité et territoire. Solutions romaines aux problèmes de l'organisation de l'espace. Problematique 1848-1973', *Aufstieg und Niedergang der Römischen Welt* II, 1 (1974) pp. 762-66.

través de sus textos eminentemente geográficos e Hyginio, Frontino, Tácito, C. Dión, Prudencio, P. Silvio, etc., con sus transmisiones fundamentalmente históricas.

- Las inscripciones.
- Numismática, con sus repartos y distribución de acuñaciones.
- Cartografía antigua y moderna.
- Restos arqueológicos (puentes fronterizos, fortificaciones, restos de calzadas, centuriaciones).

Hay que observar que cada uno de estos indicios por separado llevan tras sí un factor de inseguridad, por lo que han de ser utilizados con la máxima precaución; únicamente la comparación de parte o la totalidad de los mismos nos pueden ayudar a circunscribir los límites o área de influencia de una ciudad.

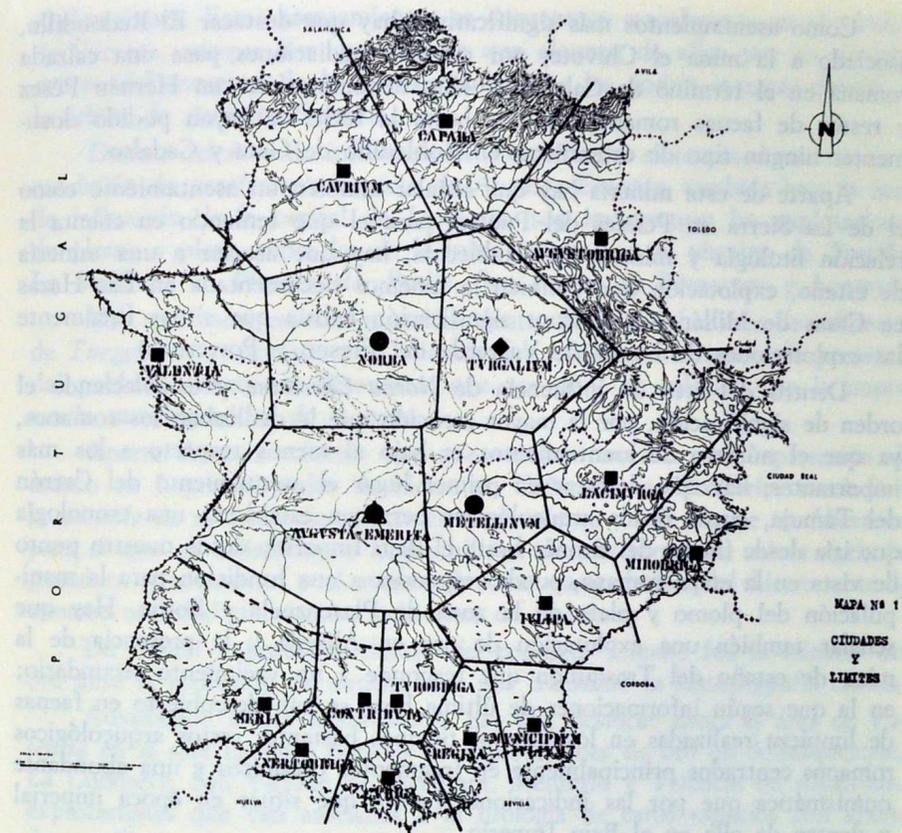
Para confirmar en unas ocasiones las informaciones de estas variables o para delimitar esas mismas fronteras en aquellas ciudades donde no contamos con ninguna información al respecto, hemos creído necesario aplicar el método de los polígonos de Thiessen, que ya fue utilizado por primera vez por Bogue en 1949<sup>3</sup> y que desde entonces se ha aplicado dentro de los más diversos campos de investigación aunque preferentemente en geografía, arqueología y economía, y siempre destinado a conseguir una delimitación de espacios, usados con profusión en arqueología a partir de Hodder.

El método para dibujar los límites se apoya en cuatro pasos<sup>4</sup>:

- Se trazan líneas que unan un centro dado con cada centro adyacente.
- Se divide en dos partes iguales a cada una de estas líneas entre centros, a fin de obtener su punto medio.
- Desde el punto medio de la línea se traza una línea limítrofe en ángulo recto con la línea original entre centros para obtener una serie de polígonos.
- Los espacios situados a caballo de los límites se incluyen dentro del que corresponde al centro donde se halle la mayor parte del área del espacio.

La convergencia de la aplicación de este método, junto a todas las variables antes señaladas, nos ha llevado a la definición de las áreas de influencia de cada una de las distintas ciudades romanas integradas actualmente en el espacio de Extremadura (mapa núm. 1).

<sup>3</sup> D. J. Bogue, *The structure of the metropolitan community: a study of dominance and subdominance* (Ann Arbor 1949) p. 17.  
<sup>4</sup> P. Haggett, *Análisis locacional en la Geografía Humana* (Barcelona 1976) p. 321.



## 2. TERRITORIOS URBANOS Y ASENTAMIENTOS MINEROS \*

Dentro del contexto territorial de *Caurium* y de acuerdo con la relación litología y minería que señalábamos<sup>5</sup>, los yacimientos y asentamientos mineros se localizan principalmente en el sector septentrional.

Con una minería fundamentalmente de oro asociado a yacimientos primarios formados por filones de poca entidad incrustados en las pizarras precámbricas del «complejo esquisto-grauwáquico» de la Sierra de Gata.

\* Las explotaciones y asentamientos mineros a los que hacemos referencia se encuentran recogidos en los trabajos que se señalan en la nota 1.

<sup>5</sup> J. M. Fernández Corrales, 'Minería y asentamientos mineros...', op. cit.

Como asentamientos más significativos hay que destacar El Redondillo, asociado a la mina el Chivote, por cuyas inmediaciones pasa una calzada romana en el término de Calzadilla, «Sin denominación» en Hernán Pérez y restos de faenas romanas sin que hasta la fecha se hayan podido documentar ningún tipo de estructuras en Robledillo de Gata y Cadalso.

Aparte de esta minería hay que señalar también un asentamiento como el de La Sierra en Perales del Puerto, para el que teniendo en cuenta la relación litología y minería ya establecida, hay que asociar a una minería de estaño, explotación que también la tenemos documentada en Las Hazas en Casas de Millán. Con menor significación habría que situar finalmente las explotaciones de hierro de Valverde del Fresno y Portezuelo.

Dentro del área de influencia de *Norba Caesarina* y estableciendo el orden de significación, por la mayor atención que le dedicaban los romanos, ya que el número de asentamientos es bajo al menos respecto a los más importantes, hay que destacar en primer lugar el asentamiento del Cerrón del Tamuja, cuyos restos arqueológicos permiten establecer una cronología que iría desde finales del Bronce hasta el Bajo Imperio; desde nuestro punto de vista en la etapa romana, puede responder a una fundición para la manipulación del plomo y plata de la zona de Plasenzuela y Botija. Hay que señalar también una explotación de oro en Aliseda y la presencia de la mina de estaño del Trasquilón que responde a un yacimiento secundario; en la que según informaciones de última hora se han descubierto en faenas de limpieza realizadas en los últimos tiempos bastantes restos arqueológicos romanos centrados principalmente en fragmentos cerámicos y una abundante numismática que por las indicaciones habría que situar en época imperial y dentro de ella en el Bajo Imperio.

Sin poder precisar el tipo de dedicación, dentro de este mismo ámbito que estamos, ya señalábamos, la presencia de un asentamiento como el de la Zafra de Torreorgaz<sup>6</sup>, pero atendiendo a la relación litología-minería habría que asociar a una minería de plomo situada sobre la «aureola de metamorfismo de contacto» de las pizarras y granitos de esta zona.

Por último, son también significativos por su número aunque este vaya asociado a una mayor prospección en esta zona, las ocupaciones de la ladera septentrional de la Sierra de San Pedro, asociados a una explotación de la minería de hierro en la que destacan asentamientos como Navalayegua, El Mortero, Los Riscos, Malanda, Palomares y Sin denominación, siendo importante destacar en ellos aparte de los restos que los documentan como asentamientos mineros la presencia de una abundante numismática que corresponde toda al Bajo Imperio, que nos sirve para dar una cronología a las

6 Ibid.

explotaciones. Estos asentamientos se encuentran actualmente en el término de Cáceres, aunque hay que indicar que algunos de ellos por su posición dentro del contexto de la Sierra, también se les podría integrar dentro de la órbita de *Augusta Emerita*.

Dentro del área de influencia de *Turgalium* y si tenemos en cuenta su condición de *praefectura* respecto de *Augusta Emerita*, también bajo la zona de influencia de la capital de *Lusitania*, son importantes las explotaciones de plomo y plata, como las de la mina Serafina en el término de Trujillo; La Sevillana en Plasenzuela, Botija, San Roque en Berzocana y Logrosán.

Hay que hacer especial mención, dentro de lo que fue área de influencia de *Turgalium*, y asociado a la minería que estamos analizando, la presencia del poblado minero de Berzocana, que nos pone en relación con la importancia metalogenética de la zona.

Aparte de esta minería hay que reseñar también una explotación de estaño en Logrosán y dos de hierro en Cañamero y Alcollarín, asociado a la minería de este espacio estaría el asentamiento de El Noque en Abertura, para el que ya señalábamos la posibilidad de una economía mixta agrícola-ganadera y extractiva o al menos de una manipulación del hierro ante la enorme cantidad de escorias existentes en el mismo<sup>7</sup>.

De capital importancia dentro del contexto romano fue la minería del oro ante la profusión de noticias que nos transmite la historiografía clásica.

Atendiendo a esta significación, hay que destacar ahora el área de *Valentia* en la que tenemos noticias de explotaciones de oro en Albuquerque, La Codosera, San Vicente de Alcántara, Membrío y Valencia de Alcántara, explotaciones que van asociadas a la litología de estos espacios con abundantes filones de cuarzo aurífero, incrustados en las pizarras precámbricas del «complejo esquisto-grauwáquico».

Todas estas explotaciones debieron responder a yacimientos secundarios, por lo que hasta la fecha no hemos podido documentar ninguna estructura concreta que nos ayudase a ubicar los asentamientos.

Hay que señalar al mismo tiempo que esta minería iría asociada al clásico, posiblemente tópico, pero importante *aurifer Tagus* al que ya hacíamos referencia junto a algunos de sus afluentes como el Alagón, Erjas, Zecere, Tamuja y Sever; este último totalmente ligado a los espacios de *Valentia*<sup>8</sup>.

La ubicación de *Lacimurga* y su posición dentro de un contexto espacial, no puede entenderse muy bien si no es con el fin de dominar uno de los

7 Ibid.

8 Idem, 'Las explotaciones mineras...', op. cit.

vados del Guadiana para el control de un comercio de la minería asociado a la zona de *Sisapo* o a sus propios espacios.

Esta primera aproximación, que es perfectamente válida desde nuestro punto de vista, tiene su confirmación si tenemos en cuenta cómo dentro del área nos encontramos con explotaciones dedicadas a la minería de plomo y plata en Casas de Don Pedro y Puebla de Alcocer.

Estas mismas peculiaridades pero aún más acusadas pueden señalarse para *Mirobriga*, la que tampoco puede entenderse sin una relación con la explotación y comercio de los metales.

Si significativa es la explotación del plomo y plata en el espacio de *Lacimurga*, más aún lo es en el de *Mirobriga*, con una minería también casi exclusiva del plomo y plata; su importancia en estos espacios viene señalada por la presencia de tres pequeños poblados mineros como los de Minerva en Garlitos, Negrizal en Zarza Capilla, en cuyo espacio se encuentra también el asentamiento rural de La Marisma y Quinterías en Peñalsordo.

Creemos que la presencia de estos tres poblados en un espacio bastante reducido es lo suficientemente significativo de la importancia minera de la zona en época romana y que por sí sola explica la presencia también de *Mirobriga*.

Hay que señalar también una explotación de hierro en Cabeza del Buey.

Para *Augusta Emerita* si hubiésemos de atenernos a su área espacial únicamente, había que señalar dentro de la misma el asentamiento de El Judío, relacionado con una minería de estaño y las explotaciones del sector meridional de la Sierra de San Pedro, asociada como sabemos, a la presencia de minería de hierro, también ya señalábamos la posibilidad que algunos de los asentamientos mineros que encuadrábamos dentro de los espacios de *Norba Caesarina*, pudiesen haber pertenecido al área de *Augusta Emerita*; pero aparte de esta posibilidad, hay que destacar la *villa* romana Leoncillo, relacionada con la mina el Montijano, para la que consideramos, al igual que para el asentamiento de El Noque en Abertura, una dedicación mixta, aspecto este que también fue reseñado por Cleofe Rivero de la Higuera<sup>9</sup>.

La ausencia de una minería dentro del contexto de *Augusta Emerita* es lógica, al encontrarse en medio de la depresión terciaria del Guadiana, aunque asentada sobre un batolito granítico que es el que permite la presencia de la minería de estaño de El Judío; en primera instancia pues, habría que pensar en una falta de relación de esta ciudad con la minería, excepto el control que le permite el ser un enclave fundamental para el paso del comercio de minerales del noroeste de *Hispania* hacia los puertos del Tajo

<sup>9</sup> Cl. Rivero de la Higuera, 'La villa romana de Leoncillo, su cipo funerario y la inscripción de Berry (Badajoz)', *Rev. Zephyrus* 21-22 (Salamanca 1970-71) pp. 329-49.

y Guadalquivir; sin embargo, no hay que olvidar, aunque pensamos hasta que punto esto fue real, como a través de la *praefectura* de *Turgalium* pudo tener influencia sobre las zonas mineras de Trujillo, Plasenzuela, Botija, Berzocana y Logrosán.

Es importante también destacar la posible relación entre los *termini augustales* referidos a *Augusta Emerita* —sobre los que ya señalábamos cómo es más seguro que se refiriesen a enclaves territoriales y no a territorios continuos—<sup>10</sup>, y la minería; ya Sillieres<sup>11</sup> apuntaba esta posibilidad referido al hito de Montemolín, al haberse localizado en una zona con abundantes minas; esta misma posibilidad podría considerarse para el de Valdecaballeros y Valencia del Ventoso, espacios asociados también a una minería aunque ésta sea en menor grado.

En definitiva, si consideramos todos los presupuestos, *Augusta Emerita* habría tenido una cierta relación con la minería, fundamentalmente del plomo y plata, aparte de su significación como enclave para control del comercio de minerales.

Atendiendo únicamente a su área de influencia, la minería tuvo más importancia para el centro urbano de *Iulipa*, enfocado una vez más a una explotación del plomo y plata fundamentalmente.

No hay que olvidar, como señala Maluquer<sup>12</sup>, la situación de *Iulipa* y su entorno, el de La Serena, en la zona de contacto de áreas culturales como la meridional y la meseteña, desempeñando un papel de plataforma o nexo de ambas, al conocerse posiblemente desde la protohistoria su riqueza minera.

Riqueza que continúa en época romana y de la que son buena muestra las importantes minas de Gamonita, Miraflores y Tetuán, importancia que viene reflejada por los abundantes artefactos mineros, que posiblemente no representan más que una mínima parte del total, localizados en ellas y que actualmente se encuentran depositados en el Museo Arqueológico Provincial de Badajoz<sup>13</sup>; aparte de estas minas se han podido documentar trabajos romanos en La Prevención, La Suerte y Los Cruzamientos.

Junto a esta minería fundamental, debió existir otra, aunque a menor escala, dedicada a la extracción de hierro y de la que es un ejemplo el asentamiento de La Nava en Zalamea de la Serena.

<sup>10</sup> J. M. Fernández Corrales, 'El territorio de Augusta Emerita y los límites entre la Bética y Lusitania', *XIX Congreso Nacional de Arqueología* (en prensa).

<sup>11</sup> P. Sillieres, 'Centuriation et voie romaine au sud de Merida: Contribution a la delimitation de la Bétique et de la Lusitanie', *Melanges de la Casa de Velázquez* XVIII, 1 (Paris 1982) p. 446.

<sup>12</sup> J. Maluquer de Motes, *El Santuario Protohistórico de Zalamea de la Serena (Badajoz)*, P.I.P., IV (Barcelona 1981) p. 62.

<sup>13</sup> M. J. Chico Pajares-L. A. Rubio Muñoz, 'Materiales romanos del Museo Arqueológico Provincial de Badajoz', *Rev. Museos* 2 (Madrid 1984) pp. 79-83.

La minería dentro del contexto de *Contributa* y por tanto su relación con ella debió carecer de importancia, pues dentro de su área hay que señalar, al menos hasta la fecha, la explotación de los espacios de La Lapa con una minería asociada al plomo, plata y cobre. El único contacto que tendría pues *Contributa* le vendría dado por estar constituida en un punto intermedio del *Iter ab Ostio Fluminis Anae Emeritam usque*, por el que pasarían los minerales procedentes del noroeste de *Hispania* con destino a los puertos del Guadalquivir.

Dentro del área de influencia de *Seria*, la dedicación minera cambia radicalmente, si en los espacios que hemos señalado hasta ahora y algunos de los que indicaremos a continuación, nos hemos encontrado con un predominio de la explotación de plata y plomo, dentro de este territorio el predominio es total y absoluto de la minería de hierro, su significación en época romana nos viene transmitida por el hecho de que en el espacio de Jerez de los Caballeros y concretamente en el yacimiento arqueológico de La Bóveda nos encontremos con un pequeño poblado dedicado a la extracción de hierro y que en el término de Burguillos del Cerro, sea significativa la presencia de asentamientos como los de Caldereros, Dehesa Boyal, La Ermita y Las Herrerías.

La significación de la minería dentro del ámbito de *Regina* se manifiesta con la presencia de explotaciones dedicadas una vez más al plomo y plata, localizadas en los espacios de Llerena e Higuera de Llerena, encontrándose en el primero el asentamiento de Valdeflores y en el segundo los de Dehesilla, Peñón del Moro y Gazulas.

Hay que señalar también dentro de *Regina* la explotación de cobre de Villagarcía de la Torre.

Por último y con unas características muy parecidas al territorio de *Regina*, se sitúa el área de influencia del *Municipium Iulium Ugultuniacum*, en cuya mitad meridional en la que se encuentra la litología adecuada pizarras precámbricas del «complejo esquisto-grauwáquico» se localizan abundantes explotaciones analizadas en parte por Domergue<sup>14</sup> entre las que cabe destacar las fundiciones de la propia Azuaga, el Jituelo dentro del término municipal, La Dehesa en Berlanga y el Revuelo en Granja de Torrehermosa.

Aparte de estas fundiciones que ya de por sí indican la importancia minera de la zona, hay que señalar también la presencia de minas como la del Triunfo en Azuaga y la Dehesa y El Calvo en Berlanga.

Con estos presupuestos y sin poner en ningún momento en duda lo

<sup>14</sup> Cl. Domergue, 'Un témoignage sur l'industrie minière et métallurgique du plomb dans la région d'Azuaga (Badajoz) pendant la guerre de Sertorius', *XI Congreso Nacional de Arqueología* (Zaragoza 1970) pp. 608-26.

que ya señalábamos, que Extremadura dentro del contexto de *Hispania* no fue un distrito minero de importancia y que lo que más repercutía en ella fue el carácter de tránsito traducido en el enclave que suponía *Augusta Emerita* para el control de los minerales que llegaban de la zona noroeste con destino a los puertos del Tajo y del Guadalquivir<sup>15</sup>.

Si se puede establecer a un nivel espacial y jurídico-administrativo más concreto como el de la presencia de ciudades con su territorio una cierta relación entre ellas y las explotaciones y asentamientos mineros. Señalando como dos ciudades *Caurium* y *Valentia* sin que podamos entrar ahora en la problemática de quién explotaba realmente los yacimientos, tenían una mayor relación respecto a las explotaciones de oro; *Iulipa*, *Mirobriga*, *Municipium Iulium* y *Regina* respecto al plomo y plata; siguiendo en segundo término y referida a la misma dedicación, *Lacimurga*, *Turgalium*, *Augusta Emerita* y *Norba Caesarina*.

Finalmente y relacionada únicamente con la explotación de hierro *Seria* y en menor escala *Norba Caesarina* y posiblemente *Augusta Emerita*.

JOSE M<sup>a</sup>. FERNANDEZ CORRALES  
Universidad de Extremadura

<sup>15</sup> J. M. Fernández Corrales, 'Las explotaciones mineras...', op. cit., pp. 106-7.